Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

UA Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 29 de Febrero de 2016, siendo las 16:30 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva de Proyecto Convenio Marco UA 2015; Sr. Juan Carlos Letelier Carvajal, Director De Vinculación y Comunicaciones; Sra. Paula Tiznado Vera, Coordinadora de Comunicaciones, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

- ***Profesional o Experto***

Código Procedimiento: CM062

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015
"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 21 de Enero al 19 de Febrero de 2016, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Diseñador gráfico publicitario, o egresado de la carrera de diseño gráfico publicitario
b) Experiencia en la realización de contenidos audiovisuales, producción y proyectos artísticos en el área de comunicaciones en instituciones de educación superior públicas.
c) Deseable, demostrar orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad.

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee título profesional o certificado de egreso de carrera relacionada al cargo (SI: 40, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral

SUBFACTOR: Experiencia en la realización de contenidos audiovisuales, producción y proyectos artísticos en el área de comunicaciones en instituciones de educación superior públicas.

a) Posee experiencia laboral (SI: 35, NO: 0).

ETAPA 3: Evaluación de aptitudes y habilidades personales.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio (bueno: 25, suficiente: 15, insuficiente: 0)

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
JAIME ANDRES OSSANDON VEGA	40	35	15	90

**COMENTARIO: En esta oportunidad no se han presentado más postulantes al concurso.*

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CM062 para la contratación de 01 Profesional o Experto, el cual se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

- **NOMBRE: Jaime Andrés Ossandon Vega**
- **RUT: 16.672.488-0**

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.	TOTAL FACTOR I	II. Revisión Curricular de experiencia.	TOTAL FACTOR II	III Evaluación de aptitudes y habilidades físicas y personales.			TOTAL FACTOR III	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.		Experiencia Laboral		Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).				
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.		Experiencia en la realización de contenidos audiovisuales, producción y proyectos artísticos en el área de comunicaciones en instituciones de educación superior públicas.		Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				
FORMA DE EVALUACIÓN	Puntos título profesional o certificado de egreso de carrera relacionada al cargo		Puntos experiencia laboral		Buena	Suficiente	Insuficiente		
PUNTAJE MAX	40	40	35	35	25	15	0	25	100
JAIME ANDRES OSSANDON VEGA	40	40	35	35		15		15	90

Se puso término a la sesión, siendo las 17:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA - CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1555

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA - CHILE - Director Vinculación y Comunicaciones

JUAN CARLOS LETELIER CARVAJAL
DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIONES

PAULA TIZNADO VERA
COORDINADORA DE COMUNICACIONES

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA - Coordinación de Comunicaciones - Dirección de Vinculación y Comunicaciones - CHILE

ACTA DE EVALUACIÓN PARA PROFESIONAL CM062
PROYECTO CONVENIO MARCO, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.	TOTAL FACTOR I	II. Revisión Curricular de experiencia.	TOTAL FACTOR II	III Evaluación de aptitudes y habilidades físicas y personales.			TOTAL FACTOR III	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.		Experiencia Laboral		Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).				
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.		Experiencia en la realización de contenidos audiovisuales, producción y proyectos artísticos en el área de comunicaciones en instituciones de educación superior públicas.		Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				
FORMA DE EVALUACIÓN	Pase título profesional o certificado de egreso de carrera relacionado al cargo		Pase experiencia laboral		Bueno	Suficiente	Insuficiente		
PUNTAJE MAX	40	40	35	35	25	15	0	25	100
JAIME ANDRES OSSANDON VEGA	40	40	35	35		15		15	90

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR UNIDAD PROYECTOS ESTRATEGICOS
CHILE

MARINKA YARAS PARRA
DIRECTORA UNIDAD
DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
Director Vinculación y Comunicaciones
CHILE

JUAN CARLOS LETELIER CARVAJAL
DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y
COMUNICACIONES

PAULA TIZNADO VERA
COORDINADORA DE COMUNICACIONES

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
Coordinación de Comunicaciones
Dirección de Vinculación y Comunicaciones
CHILE